



ACUERDO NÚMERO CNA-CD-012-2017

GUATEMALA, 19 DE DICIEMBRE DE 2017

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES

CONSIDERANDO

Que el Consejo Nacional de Adopciones -CNA-, de acuerdo con lo establecido en la ley de Adopciones, es una entidad autónoma, cuyo patrimonio para el cumplimiento de sus funciones se integra principalmente con los fondos del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, que se le asigne anualmente.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo regulado en el artículo 11 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, es necesario contar con una herramienta de planificación que defina las líneas de acción a mediano plazo, que permita dar cumplimiento a la formulación del presupuesto por programas con énfasis en resultados.

CONSIDERANDO

Que con fecha 19 de diciembre de dos mil diecisiete, el Consejo Directivo, mediante Acuerdo Número CNA-CD-011-2017, aprobó la modificación al Plan Estratégico Institucional correspondiente al quinquenio 2014-2018, razón por la cual el Director General, solicita la aprobación del Plan Operativo Multianual (POM) del Consejo Nacional de Adopciones para el período 2018-2022.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 18, 19, 59 y 60 del Decreto 77-2007 Ley de Adopciones y con base a lo regulado en el artículo 11 del Acuerdo Gubernativo número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el Plan Operativo Multianual (POM) del Consejo Nacional de Adopciones, para el período 2018-2022.

SEGUNDO: El Plan Operativo Multianual (POM) deberá cursarse a la Dirección General, Subdirección General, Coordinación de Administración Financiera, Coordinación de Auditoría Interna, Coordinación de Asesoría Jurídica, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Registro, Coordinación Equipo Multidisciplinario, Subcoordinación de la Unidad de Atención al Niño, Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Adóptiva y el Niño Adoptado, Subcoordinación de la Unidad de Atención y Apoyo a la Familia Biológica, Subcoordinación de la Unidad de Autorización y Control de Hogares de Protección y Organismos Internacionales y a la Unidad de Comunicación Social, para su conocimiento y efectos correspondientes.

TERCERO: El presente Acuerdo surte efectos a partir del 1 de enero de dos mil dieciocho.

NOTIFÍQUESE.


Licda. Sonia Licet Pérez Gómez de Calderón
Presidente del Consejo Directivo




Dra. Thelma Noemí Del Cid Palencia
Vocal I del Consejo Directivo


Dra. Zarina Vanessa Guzmán Castañón
Vocal II del Consejo Directivo

La infrascrita Secretaria General del Consejo Nacional de Adopciones, **CERTIFICA:** que la presente hoja de papel especial para fotocopia, impresa únicamente en su anverso y que contiene ACUERDO NÚMERO CNA-CD-012-2017 de fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por el Consejo Directivo, es auténtica por haber sido reproducida en mi presencia directamente de su original. Guatemala, veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete.

Ericka Sofia López Rodríguez
Ericka Sofia López Rodríguez
Secretaria General
Consejo Nacional de Adopciones





PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM- 2018 – 2022

CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES GUATEMALA C.A.


Lic. Cristian Alejandro Orellana Martínez
Coordinador de Planificación
Consejo Nacional de Adopciones



Guatemala, diciembre 2017


Licda. Isolda del Carmen Flores Pardo
Subdirectora General
Consejo Nacional de Adopciones



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	RESULTADO INSTITUCIONAL			UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO								
	RESULTADO DE PAÍS	ODS	Descripción de Resultado		2018		2019		2020		2021		2022
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado	16.2	Mantener la eficacia y transparencia en la gestión de adopciones, a fin de restituir el derecho de la niñez y adolescencia a desarrollarse en un entorno familiar permanente, captando y certificando a las familias idóneas. (Tomando como punto de partida la base de datos de NNA declarados adoptables y el flujo de declaratorias de adoptabilidad.)	Final	105	Q 5,057,840.00	105	Q 7,738,435.00	105	Q 7,077,038.00	105	Q 7,140,526.00	105	Q 7,210,205.00
			Intermedio	140		140		140		140		140	
			Intermedio	480		500		600		600		600	
			Final	400		500		500		500		500	
				105		105		105		105		105	
				105		105		105		105		105	
				100		200		200		200		200	
				360		600		600		600		600	



PLAN OPERATIVO MENSUAL

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	RESULTADO INSTITUCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
			2018		2019		2020		2021		2022	
			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
16.2	<p>Brindar servicios de asesoría psicológica, social y legal a madres y/o padres biológicos que acudan o sean referidos al CNA, por conflicto con su parentalidad, para que sean informados y puedan tomar una decisión consciente respecto a emitir su consentimiento voluntario para la adopción o preservación del NNA. (Tomando como línea de base las órdenes judiciales emitidas por los diferentes juzgados de la niñez y adolescencia y el flujo de la demanda del servicio correspondientes al año anterior).</p>	Documento	108	Q 2,052,605.00	175	Q 3,705,109.00	175	Q 3,252,576.00	175	Q 3,294,757.00	175	Q 3,343,944.00
	Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Documento	60		90		90		90		90	
	Asesoría psicológica y social a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, por orden de juez o por referencia interna	Documento	48		85		85		85		85	
	Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hijo o hija	Documento	48		90		90		90		90	
	Asesoría psicológica y social de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hijo o hija	Documento	48		90		90		90		90	
	Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Persona	480		1,000		1,000		1,000		1,000	
	Eventos informativos sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Evento	12		24		24		24		24	



PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	RESULTADO INSTITUCIONAL			UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO									
	ODS DE PAÍS	Descripción de Resultado	Nivel		2018	2019	2020	2021	2022	Meta física	Meta financiera			
16.2	Mantener el 75% de hogares evaluados, asesorados y orientados, coadyuvando a los NNA abrigados en hogares de protección, abrigo y cuidado, sean atendidos de conformidad a los "Estándares de Calidad para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes", de acuerdo a los perfiles establecidos por las entidades, para alcanzar su desarrollo integral. (Tomando como base el total de hogares registrados a la fecha).	Final	Intermedio	Documento	230	350	350	350	350	350	Q 2,347,033.00	Q 4,548,029.00	Q 4,170,825.00	Q 4,244,303.00
				Evento	5	5	5	5	5	5				
				Documento	25	25	25	25	25	25				
				Documento	70	120	120	120	120	120				
											Q 9,242,522.00	Q 9,808,427.00	Q 10,206,370.00	Q 10,327,757.00
<p>Nota: Corresponde al programa 01 "Actividades Centrales", el cual no muestra resultado directo a la población, pero es el que facilita, promueve, orienta y apoya la consecución de las metas a nivel de resultado, producto y subproducto, descritos anteriormente.</p>														
TOTAL														



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	FORMULA DEL INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO																	
				LINEA DE BASE			2018			2019			2020			2021			2022		
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Ejecutada	Datos Absolutos
NNA integrados en familias adoptivas	Persona	NNA integrados en familia adoptiva	NNA integrados en familias adoptivas / NNA declarados adoptables pendientes de restituirle su derecho a una familia.	2017	130	73.85%	105	100%	105	100%	105	100%	105	100%	105	100%	105	100%	105	100%	
NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social	Persona	NNA adoptados integrados en un ambiente familiar y social	NNA con seguimiento post-adoptivo finalizado / NNA con seguimiento post-adoptivo en proceso.	2017	160	81.88%	100	100%	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%	
Asesorías a Madres y/o Padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Documento	Número de asesorías brindadas a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Número de Asesorías brindadas a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad / Número de asesorías solicitados al CNA, por madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	2017	155	94.19%	108	100%	175	100%	175	100%	175	100%	175	100%	175	100%	175	100%	
Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo	Documento	Asesoría profesional de seguimiento a madres y/o padres biológicos que conservaron o reunificaron a su hija o hijo.	Número de Asesorías brindadas a madres y/o padres biológicos que han conservado a los NNA, o que han sido integrados en familia ampliada por vía judicial / Número de madres y/o padres biológicos que han conservado a los NNA, o que han sido integrados en familia ampliada por vía judicial, que se encuentran en proceso de seguimiento por reunificación familiar.	2017	35	88.57%	48	100%	90	100%	90	100%	90	100%	90	100%	90	100%	90	100%	



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DE PRODUCTO	FORMULA DEL INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO																	
				LINEA DE BASE			2018			2019			2020			2021			2022		
				ANIO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Meta	Ejecutada	Datos Absolutos
Personas y/o actores sociales informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad	Persona	Personas y/o Actores sociales informados	Número de personas y/o actores sociales que son informados sobre el programa de madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad / Número de personas y/o actores sociales convocados al taller informativo.	2017	1000	93.80%	1000	480	100%	1000	100%	1000	100%	1000	100%	1000	100%	1000	100%	1000	100%
Supervisiones de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Supervisados	Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, supervisados / Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, registrados en el CNA.	2017	364	100.00%	364	230	100%	350	100%	350	100%	350	100%	350	100%	350	100%	350	100%
Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados	Entidad	Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados	Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, Capacitados / Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, registrados por el CNA.	2017	112	91.95%	112	90	100%	100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	100	100%	100	100%
Resoluciones finales del proceso de autorización o revalidación de Hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA	Documento	Hogares Revalidados para la atención integral de NNA	Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, revalidados / Número de hogares de protección, abrigo y cuidado de NNA, registrados pendientes de autorizar y/o revalidar.	2017	50	56.00%	50	25	100%	25	100%	25	100%	25	100%	25	100%	25	100%	25	100%

